



Pasos a seguir por los Distribuidores para el Proceso de Garantía

Paso 1:

Llenado de la planilla de datos por parte del instalador del equipo.

Paso 2:

Enviar copia de factura y Ficha Técnica completamente llena a Refritado Internacional, C.A. Es recomendable que en esta aparezca el nombre y el número de teléfono del técnico instalador. (Por favor verificar que llegue la misma)

Paso 3: (48 a 72 horas a partir del paso 2)

Refritado Internacional, C.A. Analizará la Ficha Técnica y emitirá un diagnóstico. En caso de ser necesario se comunicará con el técnico instalador del equipo.

Paso 4:

Enviar repuesto "**Supuestamente Dañado**", previa autorización por Refritado Internacional, C.A

Paso 5:

El repuesto debe ser revisado por el Departamento Técnico de Refritado Internacional, C.A (aproximadamente entre 48 a 72 horas).

Paso 6:

Refritado Internacional realizará un informe el cual se le enviará al Distribuidor. Dicho informe emitirá un diagnóstico y una conclusión del caso.

Paso 7: Conclusión

- A) Se encontraron defectos de fabricación: **Cambiar o Reparar** el repuesto dañado.(Recordar ítem 2 de los **Términos y Condiciones de Garantía** escritos al reverso de la factura y en el **Certificado**)
- B) No se encontraron defectos de fabricación: Informe escrito en el que se explicará técnicamente la falla del equipo.

NOTA:

- Se les recomienda a los Distribuidores asesorar a sus clientes con respecto a la instalación de los equipos, **(TÉCNICOS RECONOCIDOS)**.
- En caso que el Distribuidor solicite visita del Servicio Técnico deberá **Cancelar sus Honorarios**.
- En los equipos comerciales se cuenta con asesoría directa de fábrica paso obligatorio para el proceso de garantía.

Atentamente:
Departamento de garantía